HORAS DE DESPACHO

Redacción desde las cuatro de la madrguada á las ocho de la noche.

Administración: desde las 7 mañana á as 6 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudalina

La Siendain 18 on Agosto do 1902

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

Martes 18 de Agosto

Número suelto . . 5 cts. la. atrasado . 10 «

ALMACENES SAN JOSÈ

Brondo esquina Borne—Teléfono 135

Grandes novedades en telas para vestidos de Señora.

Camisería, Corbatería, Pañería, Driles, Sombrillas y Abanicos.

LA ACTUALIDAD

Volvamos á la lucha

Con la explosión del último mortarete de la bulliciosa traca, extinguiéronse les vivos, los risueños resplandores de las brillantes Ferias y fiestas de 1903, primeras de la serie que ahora empieza.

Estas han transcurrido con felicidad haciendo la de la inmensa multitud de la gente del campo y la de fuera de la isla. El conjunto ha sido halagador para sus organizadores y para el renombre de Mallorca, pese à la crueldad del reporter, que encontraba para la censura tonos intensos que no ha sabido igualar en los días del elogio. Son cosas esas muy humanas; y no es posible pedir que en cada reporter lata el espíritu de un reflexivo, la serenidad de un impersonal.

El primer dia de Fiestas recomendábamos que se olvidaran las angustias y sinsabores de la organización. «Hemos llegado» exclamábamos satisfechos, y ello era bastante para un pueblo acostumbrado á la inercia. Hoy al insistir en que volvamos à la lucha, repetiremos nuestro consejo de que se olviden en un sentido las penalidades de la ejecución. Se han de olvidar en la parte que tienen de personal, tanto del que critica, como del criticado. Una cosa, para algunos, no siempre lleva en si la bondad, sino con relación al que la realiza. Bueno, sí, también esto es humano. Adelante. Borremos el tizne de la epidermis y tranquilicémonos. Esa tranquilidad es precisa para juzgar serenamente el programa efectuado rectificando lo que reclame desviaciones prudentes, mejorando lo bueno é insistiendo en todo cuanto sea necesario repetir hasta arraigarlo profundamente. Empecemos de nuevo, excelentísimo señor. La prueba ha sido de éxito indudable. La

*

continuación se impone. El Ayunta-

miento de Palma cumplirá con su de-

Nosotros también volvemos á la lucha. Mientras la Ciudad ha holgado y se ha divertido honestamente, hemos callado refugiándonos bajo el manto de una prudencia patriótica, al mismo tiempo dulce y amarguisima. Hemos enmudecido, queriendo demostrar á quienes llámanse patriotas cuando no son más que unos soberbios, que el verdadero amor à la patria consiste en ciertos momentos en el sacrificio absoluto de todo amor prepio. Mas ahora volvemos á la lucha, briosos y decididos, con aquellos brios y con aquella decisión del que está bien convencido de que su labor, aunque humildisima, colabora en la marcha progresiva de la Mallorca moral y mate-

Durante los ocho días transcurridos hemos suspendido todo comentario en sucesos distintos de los de las Ferias. Debemos á unos calurosos elogios, á otros atentas contestaciones, á algunos réplicas francas y leales.

Volvemos à nuestro trabajo diario, tantas veces penoso y martirizador para nuestro espíritu, tan pocas agrade en 1901, y as dable. Pero de todos modos, volvemos vió en 1896.

Manager and the state of the second

á pesar de todo. A pesar de todo hay que luchar.

El proceso Humbert

Cuarta sesión

La concurrencia, al igual de los dias anteriores, es numerosa. Las damas que asisten al juicio son en general esposas de los magistrados y defensores que intervienen en la vista. De la alta sociedad no ha asistido ninguna. Todo el público pertenece á la clase media. Se ha observado que asisten algunos artistas dramáticos, que siguen con interés la marcha del juicio, fijándose especialmente en la actitud, ademanes é inflexiones de voz de los procesados como actores del drama que allí se desarrolla.

Comienza la audición de testigos por M. Hennión, uno de los altos funcionarios del ministerio de la Seguridad persona!.

Como éste fué el encargado de conducir á la familia Humbert á Francia, después de haberse descubierto su estancia en Madrid, se le pregunta qué impresión le produjeron los acusados.

La impresión del testigo fué que Román se hallaba bajo la influencia de Teresa y que esta dirigia á toda la fa-

Pregunta el presidente si sabe el testigo que al ser deteuida Teresa Humbert, entregó á su vecina la sefiora de Múgica, un rollo de valores, importantes 110 000 frances.

Contesta el interrogado que así se lo dijeron, pero él no lo vió y no puede asegurarlo.

Procédese à oir el dictamen de los primeros caligrafos para comprobar si el caracter de letra de los hermanos Emilio y Roman Daurignac es el mismo de Roberto y de Enrique Craw-

Como uno de los peritos atribuyese también la escritura de los supuestos Crawford y M. Humbert padre, Federico Humbert se revuelve airado contra el perito y contra el presidente, por haber removido inconsiderablemente el nombre de una persona honrada y respetabilisima, cuyo cuerpo desde muchos años há yace en la tum-

El defensor M. Labori, dice que los peritos es gente peligresa, que el jurado no debe conceder gran crédito à sus dictamenes, pues parten de un principio falso, en vez de fundar sus conclusiones sobre bases científicas.

El notario de Bayona afirma que conoce à Roman Daurignac por haberse presentado en su despacho en 1896, en 1900 y en 1901.

La defensa sostiene que en 1896 Román estaba en Madagascar, no pudiendo por consiguiente presentarse en aquella época en casa del Notario de Bayona

Insiste el notario en que Román estuvo en su despacho en 1896, acompañado de otra persona, y diciendo que eran los Crawford.

Esta primera visita, según el testigo, debió efectuarse en el mes de Marzo de dicho año, y Román marchó á Madagascar el 3 de Febrero con una misión oficial del ministerio de las Colonias, dando detalles precisos y minuciosos de las personas que con carácter igualmente eficial le acompañaron en su viaje, así como de su llegada allá y de sus relaciones con funcionarios públicos de aquella isla.

La defensa aprovecha estos detalles del acusado para deducir de ellos que los peritos caligrafos no saben lo que lievan entre manos.

Otre testigo, pasante en la citada notaría de Bayona, afirma igualmente que Román Daurignac, acompañado de otro sujeto, estuvo en su despacho en 1901, y asegura asimismo que les vié en 1896.

El presidente hace levantar á Román y á Emilio para que el testigo los contemple y diga si los reconoce.

M. Detrez, este es el nombre del testigo, reconoce à Roman, pero no à Emitio.

A los testigos ya mencionados sigue la audición de los empleados de correos para que declaren quién era la persona que recogia las cartas dirigidas á la lista baja las iniciales H. C., R. C. y R. H. (Henri Crawford, Robert, Crawford y R. Horz)

M. Duhamel, uno de los empleados en aquel centro, reconoce sin vacilar à Román Daurignac, de quien dice que era él quien recogia dichas cartas.

Roman dice que en las declaraciones presentadas por dicho empleado durante la instrucción del proceso, consta que decía: creo... pienso... pero sin una afirmación categórica, como hace ahora el testigo. Añade que debe haber una persona con la que debe tener gran parecido, por cuanto son varios los que le confunden con aquélla, como afirma el notatio de Bayona, cuando dice haberle visto en ocasión en que se hallaba lejos de Francia y de Europa. (El público rie al oir expresarse en este sentido à Román.)

Se presenta M. Jacquin, el amigo fiel de la familia Humbert, exconsejero de Estado, caballero de la Legión de Honor. Su nombre produce cierta sensación en el público.

Dice que sus relaciones con la familia Humbert datan desde 1882 en que fué nombrado ministro de Justicia M. Gustavo Humbert.

El testigo era jefe del personal del ministerio, en el que desempeñaba también un destino M. Federico Humbert. Con este motivo entró en relaciones con la familia de éste, creyendo que todos sus individuos son honrados, y en cuanto á la historia de las herencias, no sabe más de lo que suele hablarse delante de un amigo. No ha tenido, añade, cuestión alguna de intereses personales con los Humbert durante los veinte años que los conoce y los trata con intimidad.

El notario Longlois declava que estuvo encargado de buscar prestamistas para facilitar fondos á los Humbert como así lo hizo, desconfiando no obstante de que existiese la fortuna de que hablaban los procesados.

Labori.—La fortuna existe. El presidente lo duda.

Labori. — Mad. Humbert ha prometido pagar á sus acreedores.

continua diciendo el notario que por su mediación le fueron prestados à Mad. Humbert diez ó doce millones de francos; de esta suma han quedado à deber 1 200 000 à 1.500.000.

M. Cahn, banquero en París, declara haber prestado á los acusados cerca de un millón cuatrocientos mil francos al interés de 5, 6 y 7 por 100.

Federico Humbert dice que el testigo no les prestó más que pequeñas cantidades y luego les reclamó cuatro cientos mil francos por gastos de comisión. Añade que nada deben á mister Cahn, de quien son acreedores y no deudores, y que además poseen billetes falsicados por él.

letes falsicados por el. El testigo protesta debilmente.

Moticias DE LAS ISLAS

Mahon. —Tomamos de «Ei Bien Público» de Mahón el siguiente suelto de

«En el «Isla de Menorca» han regresado hoy parte de los excursionistas que marcharon á Palma el sábado á raiz de las ferias y fiestas que cele-

bra la Balear mayor. El resto son aguardados mañana por vía de Alcudia en el «Nuevo Ma-

honés».

A) fondear dicho buque, ha saludado su llegada desde á bordo la banda

municipal.

Los turistas hacen grandes elogios de las bellezas y suelo privilegiado de Mallorca, de la variedad, riqueza y abundancia de sus productos, pero son muy parcos en alabanzas al festival »

Pero más abajo del mismo periódibo vemos la siguiente correspondencia, bastante diferente, que remitió à dicho periódico uno de los expedicionarios menerquines;

«La llegada a Palma, del vapor «Isla de Menorca», fué hermosisima. por el gentio inmenso que invadia los muelles, saludándonos con entusiasmo.

Una comisión de los expedicionarios pasó à visitar al Presidente de la excelentísima Diputación, que atendió las indicaciones que se le hicieron, disponiendo con solicitud digna de agradecer, que los músicos de la banda municipal fuesen alojados en un local determinado de la casa de M sericordia, y que fuesen debidamente aten didos.

También los diputados provinciales, concejales y muchas otras personas de significación, recibieron á los excursionistas con amabilidad, manifestándose dispuestos á complicer á los turistas en cuanto se les ofreciera, para la muyor comodidad y buen éxito en su visita á la capital con ocasión del festival, y en efecto sus gestiones dieron buen resultado y merecieron la gratitud de todos los viajeros menorquines.

La estancia en Palma nos fué agradable y obsequiosa por parte de iodos sus habitantes, que doquiera nos manifestaban agrado y gratitud por haber acudido à presenciar las ferias y fiestas, y aumentar con su presencia el júbilo general de que estaba poseida la población, correspondiendo ben á la salutación que ostentaba un gran arco colocado à la entrada de la ciudad, que decía: «La ciudad de Palma á sus huéspedes».

Los números del programa se realizaron con exactitud, produciendo al gunos de ellos superior efecto.

Palma, pues, ha sabido realizar un esfuerzo digno del desarrollo admirable con que ha sabido corresponder al movimiento generador que caracteriza los grandes centros de población de las atenciones y deferencias de que fueron objeto durante su permanencia en Palma, deseando felicas resultados en lo que resta del festival.

La salida para regresar á esta isla fué asimismo afectuosa, bajando al muelle para volver á vernos y despedirnos muchos de nuestros amigos y conocidos de la ciudad, recordando entre ellos al ex delegado en esta isla don Teodoro Cerdá, el diputado pro vincial don Luis Pascual, señores Pizá, Fuster, Valls, Pons, Bosch y muchos otros á quiedes desde estas columnas les enviamos nuestros saludos, y expresión de gratitud.—O.»

Petra.—Al anochecer del día 13 del corriente se efectuó un robo de un buey y una vaca de tres años que estaban atados con cuerdas junto á una era á dos kilómetros de esta población

La Guardia civil trabaja activamente para averiguar el paradero de dichos animales y lo propio hacen los propietarios.

ropletarios. 16 de Agosto 1908.

Sóller.—El Ayuntamiento en sesión celebrada el dia 8 del actual acordó elevar una razonada exposición á los Ministros de Agricultura y Hacienda para que se sirvan conceder la oportuna autorización para introducir petróleo en bruto por la Aduana de este puerto, interín subsista la terrible plaga que ataca y destruye los naranjos de este valle.

—El doctor don Juan Ramonell, que como saben nuestros lectores pasó hace algunos años primero á Puerto-Rico y después á la Habana para dedicarse á su profesión, ha regresado á la peninsula permaneciendo en Barcelona á donde piensa establecer una clínica especialista para la curación de enfermedados de la vista.

—Ayer á eso de las siete emprendió viaje extraordinario para Palma el vapor León de Oro. Conducia á su bordo unos 200 expedicionarios, los que efecto del fuerto oleage encontrado cerca de la Dragonera se marearon en su mayoría.

A las 12 entraron en la Capital quedando nada contentos del recibimiento y cordial acogida que se hizo á los expedicionarios en cafés y fon as, tanto que algunos por la noche estaban ya de regreso, otros lo han efectuado hoy, y los restantes retornarán con el vapor en el dia de mañana.

—Ayer mañana mientras se estaba celebrando la misa de las 7 el joven Cristóbal Mayol sufció un fuerte ataque de epilepsia que le hizo, cual otras veces habia sucedido, perder el sentido, y rodar sobre el pavimiento de la Iglesia durante algunos minutos. Ayer tarde este mismo joven, solo y á pie, se fué al puerto, dejó la ropa que lle.

vaba puesta á orillas del mar, se echó al agua con objeto de bañarsa, y ai poco rato se notó un bulto que flotaba sobre la superficie y sacado se vió que era en «Tofol d'es F guara"> nombre y apodo con que se le designaba en la localidad. Uno de los primeros que acudieron à prestarle auxilio fué el doctor Richet Catedrático de la Uni. versidad de Paris, el que acompañ :do de su Ayudante el doctor Rezvell y dos distinguidas damas, acertaron á pasar por la carretera en aquellos mo mentos. El doctor Richel y sus acom. pafiantes lucieron esfuerzos sobrenaturales para volver à la vida aquel cuerpo inanimado; pero todo fué inú. til era ya cadáver y así lo certificaren en unión del Director de Sanidad don Andrés Pastor con quien tuvo el doctor Richet breve consulta. El cabo de mar que tambien habia acudido desde los primeros momentos, puso el hecho en conocimiento de su jefe el señor Ayudante de Marina, el que empezó, à instruir en el acto las prime as dili-

Esta mañana á las once los facultativos señores Pastor y Mayol le han hecho la autopsia en cumplimiento de las disposiciones emanadas por la superioridad.—C.

16 Agosto de 1903.

Alcudia.—A pesar de la circular de Marina publicada por la prensa estableciendo por un plazo de tres años y durante el periodo comprendido entre los meses de Agosto y Marzo inclusives, la veda de la langosta en aguas de estas costas, cuyo beneficioso fintiende á la protección de la cria de este crustáceo para que su producto siga siendo uno de los principales rendimientos de los pescadores de Baleares y en particular de Mallorca, el afan de extermino sigue preocupando á la mayor parte.

Los de esta localidad más razonables aplaudisron las anteriores disposiciones y hasta la fecha han cumplido y jacatado religiosamente los deseos del que consideran su Protector; pero la indignación es general en vista de que los procedentes de Menorca escudados por el criadero propiedad de varios señores de Ciudadela se atreven á pescarlas en aguas de este distrito y nueve ó diez faluchos de Validemora que suelen refugiarse en «Cala Matxoc» (Capdepera) no han interrumpido su explotación.

En vista de lo expuesto, celebróse ayer una reunión concurriendo todos los patrones de pesca de esta ciudad acudiendo luego á las autoridades con el fin de protestar de semejante proceder y demandando su protección para la reducción del tiempo de veda.

Las autoridades prometieron su cooperación.—C I6 Agosto de 1903.

DE LA CAPITAL

Mañana el número de La Al-MUDAINA será exrraordinario.

Estará tirado en papel satinado y contendrá una estensa información gráfica de las pasadas ferias y fiestas.

Dicho número se repartirá gratis á nuestros abonados y se venderá al público al precio de 0'15 pesetas.

Por las sociedades ciclistas se ha hablado estos días de un «match» pendiente entre los corredores que tomaron parte en las últimas regatas del «Veloz» señores Gil y Martorell para cuando se halle restablecido el primero de dichos señores de la ligera enfermedad que le aqueja.

Asi tambien lo hemos oido de labios del señor Gil.

La causa que estaba señalada para verse ayer y hoy en esta Audiencia, seguida por este Juzgado contra Gabriel Ferrer Sastre, por estafa à la sociedad «Alumbrado por gas», por medio de empalmes clandestinos, tuvo que suspenderse por enfermedad del procesado. En su consecuencia se verá por nuevo señalamiento el próximo cuatrimestre.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de una comisión de la sociedad coral, de Gabá, provincia de Barcelona, titulada «La Igualdad» que se propone visitar esta isla el día 26 del actual, dando en ella tal vez algunos conciertos vocales.

Correspondemos al saludo.

El sábado por la mañana á las ocho y media en la capilla de la Purisima Concepción de nuestra Santa Iglesia Catedral, se unieron en el lazo del matrimonio el teniente coronel de Estado Mayor, hijo de los Condes de la Torre Alta y Marqués de Tobalcsos, don Jorge Fernández de Heredia y Adalid, y la simpática y muy discreta señorita María Weyler y Santacana, hija del exministro de la guerra, Marqués de Tenerife el Excmo. señor don Valeriano Weyler.

Bendijo la unión el M. I. Vicario General Castrense señor Valiente.

Fueron testigos de la boda por parte de la novia el Ilmo. señor don Miguel M. Granada, cónsul de Rusia, y el Ilmo señor don Bernardo Amer y Pons, exgobernador civil y cónsul de Santo Domingo.

Por parte del novio lo fueron el Excelentísimo señor Capitán general don Ricardo Ortega y el Excmo. señor General Gobernador don Eugenio de Torrablanca

Deseamos á los novios duradera luna de miel.

Al hablar ayer de la magnifica tienda del señor Bonet dejamos involuntariamente de consignar la magnifica instalación eléctrica que ha montado en dicha tienda la Compañía Mallorquina de Electricidad. Resultaba soberbia. Había 400 lámparas. Olmos muchos elegios. Según cálculos de persona inteligente, la instalación eléctrica tendrá un coste que no bajará de unas 10.000 pesetas.

En la Administración depositaria especial de Hacienda de Menorca se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los apéndices al amillaramiento de la riqueza contributiva de aquel término municipal, que ha de servir de base para la formación de los repartos en 1904.

Se hallan terminados los ajustes de los individuos que á continuación se expresan, los cuales pertenecieron al batallón Cazadores Expedicionario de Filipinas número 8 y no han solicitado sus alcances.

Individuos que se citan: Felipe Gamundí Cañellas de Palma, alcanza 516'75 pesetas; Antonio Frontera Dols de Santa María, 328'85; Juan Serra Bisquerra de Artá, 379'95 y Julián Ramón Ramis de Muro, 530'25.

El Comisario de Guerra interventor del Hospital militar de Mahón ha sefialado el día 11 de Septiembre próximo para la adquisición de los artículos necesarios para el consumo de dícho establecimiento.

Se han extraviado diez botones oro desde las calles de la Concepción, San Nicolás, y plaza de Cort hasta la de Santa Eulalia.

La persona que los tenga en su poder podrá dar aviso á esta Redacción donde se la enterará del dueño de dichos botones.

Para el día de hoy se anuncia la última función en el Teatro Principal, despedida de los aplaudidos clows musicales los «Becnadoros», empezando á las 7 de la tarde hasta las once de la noche

Servicios prestados por la Guardia

Notifica la del puesto de Soller haber detenido à un sujeto presunto autor de haber agredido à otro en las inmediaciones del predio «Can Tamañy» de aquel termino municipal produción dole varias leves heridas.

La del mismo puesto, puso á disposición del señor Juez municipal de la misma á un sujeto presunto autor de haber sustraido una barcilla de almendras del predio «Ran Rata» de aquel termino municipal.

Por igual delito fué detenida una mujer en la villa de Manacor que fué puesta á disposición del señor Juez de instrución de aquel partido.

Da cuenta la de Sansellas de haber detenido à tres individuos sobre quienes recaen sospechas de que esté com plicados como encubridores en un robo de tres sacos de cebada y dos de trigo del predio Binihumara de aquel término.

La de Sansellas da cuenta de haber ocurrido un incendio en un pinar del predio «Son Seletas», quemándose unas tres hectáreas de leñas bajas y unos cuatro cientos pinos jóvenes.

Los daños causados se calculan en unas 1000 pesetas, no ocurriendo ninguna desgracia personal.

A unos doscientos ascendia el núme caido ha favor de los señores siguienro de pasajeros salidos ayer para Bar- tes: don Jaime Escalas, don Eugenio

celona, en el vapor correo Balear que habian pasado á esta para presenciar las ferias y fiestas.

En el se embarcaron don Antonio Pascual, don José y don Antonio Vidal, don Antonio Salvá, don Gaspar Moner, don Raimundo Robirosa, don Jaime y don José Moner, don Lorenzo Mayol, don Ramón Domingo, don Clemente Verdaguer, don Francisco Vila don José Serra y don Angel Roselló.

Un incendio

Nuestro corresponsal en Binisalem nos da cuenta de haber ocurrido un incendio en la casa número 8 de la calle de Avinent de dicha villa.

El fuego se inició en un pajar en el que dormian dos muchachos de corta edad que fueron salvados por su padre quien suírió diversas quemaduras en las manos y cuello.

Acudieron al lugar del siniestro las autoridades, varias parejas de la guardia civil y varios vecinos, logrando la extinción total del voraz elemento después de una hora de incesantes trabajos.

Se cree que el incendio fué casual, producido por una chispa de un candil que habian empleado los muchachos para penetrar en dicho pajar.

Los daños materiales causados ascienden á 500 pesetas.

Los sobrestantes de obras públicas

Publica la «Gaceta» una real orden del ministerio de Agricultura, disponiendo:

1.º Que se prorrogue hasta el dia 30 de Septiembre próximo el plazo de admisión de solicitudes para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes de obras públicas.

2.º Que se amplie hasta treinta y cinco años la edad señalada en la convocatoría de 11 de Junio último, entendiendose que los que hayan cum plido dicha edad el día 30 de Septiembre próximo no tendrán derecho á examen.

3.º Que sean válidas las certificaciones de buena conducta expedidas por los curas párrocos, aunque no estén visadas por los alcaldes y jueces municipales, y que tengan igual validez las certificaciones que con el mismo objeto expidan los alcaldes respectivos.

4.º Que todas las instancias presentadas hasta la fecha y las que en lo sucesivo se presenten en virtud de esta real orden, hasta las seis de la tarde del día 30 de Septiembre próximo, se remitan á la secretaría de la escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos, á fin de que sean revisadas por el tribunal de exámenes que se nombrará al efecto y forme la lista definitiva de los aspirantes que tengan completa y en debida forma su documentación.

5.º Que den principio los exámenes el día 1.º de Noviembre próximo; y

6.º Que queden subsistentes todas las bases y condiciones séñalas en la convocatoria de 11 de Junio que no hayan sido expresamente modificadas por esta real orden.

Junta provincial de Sanidad

Conforme à la Instrucción general de Sanidad publicada por Real decreto de 14 de Julio último, ha quedado nombrada la Junta provincial de Sanidad de Baleares, con la que ha que dado de hecho suprimida la Junta Municipal.

Formarán parte de dicha Junta como vocales natos; el señor Gobernador civil de la provincia, como presidente, el señor Alcalde, don Antonio Planas, el subinspector de Sanidad Militar, los subdelegados de Medicina, Farmacia y veterinaria mas antiguos, que tengan su residencia en Palma, que son actualmente don Guillermo Rosselló, don José Rover y don Gabriel Martorell respectivamente, el Secretario de la Junta provincial de Beneficencia, el Director de Sanidad Maritima, el señor Arquitecto Provincial, el señor Comandante de Mariña, el señor Delegado de Hacienda, el senor Presidente de la Camara de Comercio, el Jefe del laboratorio provincial y el Secretario inspector de Sani dad de la Provincia, cargo que debe ser desempeñado en virtud de oposi-

Además formarán parte de dicha Junta ocho vocales nombrados de Real orden, cuyos nombramientos han recaido ha favor de los señores siguientes: don Jaime Escalas, don Eugenio Losada y don Rafael Ribas, médicos; don Juan Sureda y don Bernardo Mar torell, Farmacéuticos; don José Alcover, abogado; don Antonio Bosch, veterinario y don Joaquín Botia, catedrático de Química.

La nueva Junta será renovada por mitad cada tres años.

Hoy á las doce celebrará su primera reunión en el despacho del señor Gobernador Civil para examinar los títulos de los vocales nombrados.

El nombramiento de Vice-presidente será elegide por la Junta.

Felicitamos á los nombrados deseándoles el mejor acierto en el desempeño de su cargo.

Del Ejército

Se ha concedido el abono de la gratificación de 12 años de efectividad en el empleo de capitán desde el mes de junio último, el que lo era del Regimiento Infantería de Luchana número 28, Vicente Sastre cortés en cuyo mes ascendió al empleo superior inme diato.

Reclutas condicionales.—Una real orden circular del ministerio de la Guerra que publica la «Gaceta», dispone:

1.º Para los efectos de la declaración de condicionales, se atenderá, no al instante de la resolución dictada en el expediente promovido, sino al momento en que la excepción haya sido propuesta.

2.º Los que aleguen esta antes del momento de la concentración, serán baja en sus cuerpos como si se hubiese ya resuelto el expediente, tan pronto como ingresen en las zonas respectivas los mozos del reemplazo inmediato siguiente; y

3.º Caso de que el expediente de que se trata sea resuelto con posterioridad á este ingreso, serán baja inmediata.

Comisión Provincial

La presidió el señor Barceló, asistiendo los señores Vicens, Sans, Llobera y Aguiló, tomando los acuerdos siguientes después de aprobar el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron los pliegos de reparcs á las cuentas de fondos municipales de Algaida respectivas al año 1898 á 99.

Se acordó aprobar y publicar en el «Boletín Oficial» el presupuesto de gastos por el alquiler, mobiliario, conservación y reparación del edificio en que está instalado el Juzgado y Tribunal del Jurado del partido de Manacor respectivo al año de 1904.

En vista del expediente incoado por la reclamación promovida por don Antonio Mari vecino de San Juan Bautista, contra la capacidad legal de don Juan Guasch Cabanilles, don Antonio Mari Torres, don Antonio Torres Torres, don José Ripoll Mari, don Antonio Mari Ferrer, don Vicente Mari Mari, don Vicente Planells Mari, don Vicente Torres Mari y don Antonio Riera Torres para el cargo de concejales del Ayuntamiento de aquella villa; se acordó informar al señor Gobernador que procede declarar la inca pacidad, á proposición del señor Pres dente.

El señor Sans impugnó este acuerdo sosteniendo la capacidad legal de dichos señores.

Pasada á votación la proposición del señor Presidente, en la que tomaron parte apoyándola los señores Llobera y Aguiló, además de su autor, contra los señores Sans y Vicens, re sultó aprobada por mayoria de votos, formando un voto particular estos dos últimos señores.

En vista del recurso interpuesto por don Mariano Torres Mari, vecino de San Juan Bautista contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que se nombró secretario de aquella Corporación á den Bartolomé Escandell Marí, se acordó informar al señor Gobernador que para proponer la resolución que proceda en definitiva, juzga indispensable la Comisión se remita copia literal del acuerdo apelado, con exposición del número de concejales que asistieron à la sesión.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador en que manifiesta que para ordenar al Inspector de Sanidad la visita á una acequia de la villa de Sóller, objeto de un recurso de don Antonio Mayol, juzgaba necesario que esta Corporación informe acerca de quien debe sufragar las dietas devengadas durante la visita; se acordó manifestarle lo que se dispone en el artículo 12 de la Real orden circular de 14 de Mayo de 1901.

Se acordó la reclusión provisional de una demente vecina de Villacárlos.

DOÑA FRANCISCA SASTRE Y SANZ HA FALLECIDO Habiendo recibido la Extrema Unción

₩ Q. E. P. D. ₩

Sus dessonsolados hijos D. Gerónimo Ferrer y D. Gabriel Ferrer, hijas, nietos, hermanos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario que se celebrará esta tarde a las tres y media en la Iglesia de Montesión y en la casa mortuoria (Berard 48) y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada.

No se invita particularmente

Se dió cuenta del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se acordó aprobar varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Ferias y fiestas

Ayer por la mañana quedaron cerradas las exposiciones, cuyo éxito ha sido complete.

El número de los visitantes durante los ocho días que han estado abiertas pasa de sesenta mil.

Los jurados estuvieron ocupados durante el día de ayer examinando los objetos para proceder á su calificación.

El Jurado de la sección de Bellas Artes ha quedado formado por elección por los siguientes señores:

Don Francisco Maura, don Lorenzo Cerdá, don Lorenzo Ferrer, don Pedro de Alcántara Peña, don Antonio Frates, don Bartolomé Ramis, don Pedro Llorens, don Pedro Colom, don Gaspar Terrasa, don Juan Guasp y don Francisco Rosselló.

También obtuvieron votos los señores don José de Hoyo, don Benito Pons
y don Ricardo Anckermann, quienes
conforme al reglamento no pudieron
aceptar el cargo por haber tomado
parte en la organización.

Formaron el Jurado en la sección de Fotografía, los fotógrafos den José Truyols, don Miguel Llompart y el pintor don Pedro Cáffaro.

Han pasado las ferias y fiestas y la gente ha empezado á huir de nuestra ciudad hacia el campo apenas el clamoreo de los festejos aún no se había extinguido. En nuestra administración se ha notado el movimiento pues eran muchas las notas que recibimos de gente que se trasladaba á las afueras. La ciudad se despoblaba.

**

Es de elogiar la compañía Mallorquina de Electricidad por su desprendimiento al iluminar espléndidamente el paseo de la Rambla, gratuitamente.

También iluminaron gratuitamente la calle de Colón, de una manera esquisita.

Al mismo tiempo alumbraron todo

el Real de la Feria y la Plaza de Toros. Verdaderamente la «Compañía Ma-

llorquina de Electricidad» ha hecho un tour de force digno de toda alabanza.

Por el orden y tranquilidad con que han transcurrido los ocho días de Ferias y Fiestas y á pesar de la enorme aglomeracion de gente en algunos puntos, es de aplaudir la sensatez y cordura del público palmesano, tanto que ni la guardia municipal ni la policia han tenido que intervenir en al

cordura del público palmesano, tanto que ni la guardia municipal ni la policia han tenido que intervenir en 31 más pequeño alboroto. No hemos esta vez de escatimar un elogio al celo desplegado por los individuos de dichos cuerpos, que tenian que multiplicarse para atender á las contingencias posibles en días como de estos pasados.

Las iluminaciones que más llamaron la atención y que merecieron las alabanzas de todos, fueron la de la Casa Consistorial, la del Pasec del Borne y la del jardin de la Glorieta, que ofrecian al espectador un hermoso golpe de vista.

De la calle de Colón ya hablamos en otro sitio, y lo hicimos á su tiempo de la rueda eléctrica de la casa del señor Esteva, cuya iluminación rué ampliada por la Agrícola Industrial en los últimos días.

Hemos de añadir á esta relación el sorprendente efecto de la iluminación

SEST HE STY

y adorno del tablado donde tocó anteayer la «Banda Vitaliani».

Al hallarnos anteanoche en el Real de la Feria se nos antojó hallarnos en una población de orden superior á la nuestra.

Y ya que hablamos de la «Banda Vitaliani» hemos de decir que el público vería con gusto se dejase oir de nuevo esta banda de señoritas, pues á causa de tocar al aire libre y ante lo excesivo de la concurrencia no pudo oirse casi en absoluto la ejecución.

Nos participa el empresario del Salón de Novedades instalado en el Real de la Feria y que ha dado función por secciones durante la última semana de festejos, que las continuará por ocho días más con los mismos elementos que han actuado hasta ahora en aquel pabellón.

Para ayer y hoy estaban tomados por entero lo pasajes de todas las diligencias que de esta ciudad para los pueblos, excediendo su demanda al números de aquellos.

El rúmero de carretones y carros que partieron atestados de expedicionarios era también extraordinario, durando el movimiento de vehículos en las posadas desde la madrugada de anteayer hasta hoy en que ha ido decreciendo.

A somaviov eugent a distant la yell

El jurado de las secciones de Agricultura é Industria ha adjudicado los siguientes primeros premios ordinarios.

Sección 1. — Agricultura

Medallas de oro

Don Guillermo Llull, de Manacor, por sus colecciones de trigos y almendras.

Don Juan Amer y Servera, de Manacor, por sus cereales, almendras y quesos. Señores Hermanos Miguel y Barto-

lomé Capó, de Santa Margarita, por sus ajos de secano peso enorme. Don Antonio Gelabert Llabrés, de

Binisalem, por su vino de 1895.
S. A. I. y R. el señor Archiduque de Austria, por sus vinos y principalmente por su malvesia.

mente por su malvasia.

Don Feliciano Fuster Molinas, de
Santa Margarita, por su licor «Bene-

dette vinos y anisados.

Den Juan Suau, per sus anisados y demás productos.

Don Andrés Bestard, de Santa Maria, por sus anisados. Señores Roca hermanos y C.ª por

sus anisados y otros licores.
Señor Marqués de Vivot, por sus aceites y quesos.
Sociedad Monte Toro, por sus que-

sos de vacas.

Don José Rullán, propietario de Só-

ller, por sus estudios y preparaciones de la mosca del olivo; sus obras y otres objetos.

Don José Martorell, de Palma, por sus palomas mensajeras y especial-

mente por un macho rodado de color oscuro.

Don Mateo Homar, de Biniforani,

Don Mateo Homar, de Biniforani por sus aceites. Don Sebastián Moranta, por su que

Don Sebastián Moranta, por su queso de ovejas.

Sección 2.º—Industrias
Medallas de oro

Don Antonio Clar, tapices.
Don Juan Vidal y Ros, alfombras.
Don Jaime Morey Vanrrell, pieles cartidas.

Don Pedro Aguiló Cetre, «La Roqueta», cerámica artística. Señores Amengual y Muntaner, por

trabajos tipográficos y encuadernaciones.

Don Antonio Bosch y Gelabert, por

Don Antonio Bosch y Gelabert, per su instalación de cerrajeria.

Don Bartolomé Catalá y C.ª, cordajes, redes y lonas.

Don Baltasar Salvá, productos quimicos varios. Sefiores E luardo Roca y hermano.

cerillas y libritos de fumar. Don Juan Suau, producctos de la

destilación de brea de hulla. (Se continuard)

El señor Presidente del Jurado de la Exposición de la Lorja, ruega á los señores expositores se sirvan retirar cuanto antes los objetos que pre-

Motas del mar

El sábado desembarcó sin novedad el estrecho de Gibraltar, continuando el viaje para Mazagán el vapor Palma propiedad de don Bernardino Borras de esta plaza.

-- Para Ibiza salió ayer al medio dia el vapor correo Lulio con pasaje

-En la mañana de aver entró en este puerto procedente de New castle, el vapor alemán Helene, con carga. mento de carbón mineral.

-Ha salido para Huelva el bergantin goleta Cortés.

Ayer por la mañana tuvieron lugar en esta Comandancia de Marina los exámenes de patronos de cabotaje, sien lo aprobados los solicitantes Bernardo Valent Calafell y Juan Alemafiy

-Para Barcelona salió ayer tarde á las seis el vapor correo Balear con pasaje y carga.

-De Cartagena llegó ayer tarde el cañonero Vicente Yañez Pinzón. -Para verificar un crucero por la

costa salió ayer tarde el vapor Salvador de la Arrendataria.

-Registros del puerto. -- Observaciones de ayer á la puesta del sol. Estado de la atmósfera: Despejada.

-Id. del horizonte: Despejado .-- Dirección del viento: Tercer cuadrante flojo. - Estado del mar: Rizada del viento.-Buques á la vista: Ninguno. -Indicaciones del Vigia de Porto-pi:

Incidencias. - Soplaba la ventolina al terral, el cielo sin nubes, calimoso el horizonte, llana la mar y bajo su nivel cuando el orto. Se quedó calma á las siete, entabló el embate á las ocho y á medio día era fresquito del S. O. Continuó dicho viento sin variar en fuerza y dirección y sólo al aproximarse al ocaso abonanzó.

Cuitos

Jubileo de Cuarenta-Horas

Continúan en Santa Fé dedicadas à San Joaquin.

A las seis de la mañana se expondrá S. D. M.; en seguida se dirán misas rezadas; al anochecer meditación y la reserva del Santisimo.

Otras funciones

En Santa Cruz continúan las cuarenta horas á Santa Elena: esposición á las seis, á las diez se cantará la misa mayor con sermón siendo el orador don Francisco Sitjar Pbro.

Por la tarde actos de coro y al anochecer continuación de la novena á Santa Elena y la reserva del Santisi-

En San Magin (Arrabal), al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación à la flesta del Santo.

Visita á la corte de Maria A Nuestra Señora del Buen Suceso,

en San Nicolás.

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en Santa Cruz; exposi-

ción á las seis de la mafiana: á las nueve y media horas y la misa cantada: Por la tarde actos de coro, al anocher último dia de noveva y la re-

Otras funciones En la Iglesia de San Magin se celebrará la flesta del Santo Patron con misa cantada à las diez, con música y

sermón que dirá don Sebantián Oliver vicario de Puigpuñent. Visita á la Corte de María A Nuestra Señora de Lluch, en San

Telegramas (De nuestro servicio particular)

Reuniones obreras Madrid 17 á las 10'45 Alicante. - En la cuarta sesión que han celebrado los obreros se acordó su ingreso en la sociedad «Federación internacional de

se celebrará en el mes de Sep tiembre de 1905.

Simpatía à España

Madrid 17 a las 10'50 En Buenos Aires se ha celebrado un monstruoso mitin de simpatía hacia España. Se pronunciaron numerosos discursos, que fueron calurosamente aplau-

En dichos discursos se ensalzó á la República considerándola como único medio de ver realizada la fraternidad de los pueblos

Villaverde en San Sebastián. Opiniones de Dato - Regreso del señer Silvela

Madrid 17 á las 13'15 San Sebastián - Llegaron los señores Villaverde y Alba, siendo esperados por el Coude de San Bernardo el señor Dato, au' toridades y amigos.

El señor Dato hablando respecto al Gobierno actual cree que vivirá mucho más de lo que se juzga suponiendo que reuna las Cértes á mediados de Octu-

El señor Silvela regresará del Extranjero el dia 20 de Septiem bre próximo.

El ministro de la Gobernación contra los mitins anarquistas Mujeres obreres;

Madrid 17 á las 14 El señor García Alix, ministro de la Gobernación ha insistido en que prohibirá en absoluto todos los mitins anarquistas y sediciosos por considerarlos fuera de toda legalidad.

El próximo domingo se celebrará en Madrid un mitín de mujeres obreras.

Mencheta

SUBASTA

El dia 31 de Agosto, en la notaria de D. José Alcover, se venderá en pública subasta al mejor postor, si la postura acomoda una finca urbana consistente en casa con planta baja y tres pisos, calle de Santo Domingo 30, 32 y 34 y número 3 de la calle de Pi-

zá, bajo las condiciones siguientes:
1. El rematante habra de conformarse con los títulos de propiedad de la expresada finca que se hallan depositadas en dicha notaria y podrán examinarse durante los días laborables que transcurran hasta el señalala subasta, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

2.ª Queda à cargo de los vendedores, apesar de lo que se establece sobre títulos de la base anterior, la inscripción previa que será necesaria para que pueda hacerse la de venta que deba otorgarse.

3. Los censos á que resulte afecta la finca vendida será de cargo del comprador y su importe se rebajará del precio del remate calculándolo al 4 pg sobre el importe de la pensión líquida si se prestan á particulares y al tipo legal de reducción si se prestan al Estado.

4.ª La venta se entenderá limitada al dominio útil si el directo perte neciese à tercera persona; y de cuenta del comprador en tal caso, el importe del laudenio.

5.ª Todos los gastos de trance y remate y los correspondientes al traspaso matriz inclusive serán también de cuenta del rematante.

6.ª Este vendrá obligado á pagar el precio y á reducir á escritura pública el remate que haya obtenido dentro de los ocho días inmediatos á la celebración de la subasta.

Palma 17 Agosto 1903.

VIAJE DIRECTO A VALENCIA El acreditado y veloz vapor

MALLORCA saldrá de este puerto directamente para el de Valencia el miércoles 19 del corriente à las cuatro de la tarde. Precios de pasaje:

En 1.ª clase. 15 00 ptas. En 2.ª id 10'00 > En 2.* id. 5'00 > Admite carga a flete. Para más informes D. Bernardo Estela, sobre el muelle.

DARA ROPA BLANCA, buena y de entera confianza. Dirigirse Alma-El tercer congreso de Bilbao cenes Montaner, Sindicato, 2 y 10.

Ultimas noticias Capital

Ha fallecido tras de aguda enfermedad, la virtuosa sefiora dofia Francisca Sastre y Sanz, madre de nuestros queridos amigos don Gabriel y don Gerónimo Ferrer, este tenedor de libros del Fomento Agricola de Mallor-

Su cadáver será traslado á la última morada á las tres y medía de la tarde de hoy.

Reciba la familia y en particular nuestros amigos la espresión de nuestromás sentido pésame.

FIESTAS Y SARAOS

En casa de Torrella

El baile celebrado anoche en los salones de la magnifica casa de Gual de Torrella puede considerarse como digno remate social del derroche de animación y vitalidad de que Palma ha dado muestra durante los últimos días.

Una concurrencia brillantisima y numerosa llenó las anchurosas habitaciones del palacio, iluminado espléndidamente con luz eléctrica. Cuanto encierra esta ciudad de selecto y distinguido acudió à la fiesta, luciendo las damas toilettes magnificas y valiosisimas joyas.

Los señores de Torrella recibieron à los concurrentes con una amabilidad y exquisito agasajo que á todos encantaron.

El baile se ha prolongado hasta muy tarde sin que decayera un solo punto el natural bullicio de la juventud ni la espectación, entre envidiosa y simpática, de quienes por sus años ne pueden ya temar parte en las pacificas luchas de Terpsicore.

Nadie se cansaba de ponderar á los dueños de la casa el rato felicisimo que alli había transcurrido ni desear á don Josquin Gual y á sus hijos un feliz viaje y un pronto regreso de la expedición á San Sebastian que deben emprender uno de estos días en auto-

Un banquete

Anoche varios amigos y admirado. res obsequiaron con espléndida cena en el «Gran Hôtel á los conocidos literatos don Ramón Picó y Campamar y don Melchor de Palau.

Eran los comensales, á más de los invitados que ocuparon el centro de la mesa, don Gabriel Alomar, don Juan Alcover, don Magin Verdaguer, don Mateo Rotger, don Miguel Costa y Llobera, don Rafael Llobera don Gabriel Maura, don Miguel S. Oliver, don Juan Luis Estelrich, don Jaime Garau, don Juan Rosselló, don Estanislao de K. Agui ó, don Francisco Garcia Orell, don Benito Pons, don Juan Palou y Coll, don Antonio Mª Alcover, don Enrique Alzamora y don J. Torrendell.

Mientras se saboreaba el café, los concurrentes regaron à les poetas que recitaran alguna de sus composiciones. Fueron pocas, pero todas muy escogidas. Levantáronse á leer Alomar, Costa y Llobera, Santos Oliver, Estelrich, Alcover, Palau y Picó.

Los dos últimos agradecieron, además, la fina atención de que habían sido objeto.

A las once de la noche terminó la reunión por muchos conceptos agra-

En la Camara

de Comercio

Anoche se reunió la Junta Directiva de esta Cámara, bajo la presidencia de don Enrique Alzamora, elevado recientemente á este cargo. He aqui los acuerdos tomados: Se acordó la admisión de varios so-

cios propuestos. Se ocupó de la situación económica de la Camara y del estudio de los medios para aumentar los ingresos y la

lista de socios. Para cubrir la vacante de archivero-bibliotecario, producida por el nombramiento de secretario recaido en el que la ocupaba y hecho en la sesión anterior, se acordó por unanimidad nombrar á don Antonio J. Cortés para ocupar dicha vacante,

Se dió cuenta de un telegrama recibido del señor Alba, secretario de la Presidencia del Consejo, en que ofrece sus servicios desde el puesto que ocupa, acordándose contestar agradecien do sus ofrecimientos, que serán tenidos

Correspondiendo á la invitación he-

cha por la casa J. Puigdo lers Maciá, editora de la revista comercial . Mercuric», para adherirse à la Comisión que manda á la República Argentina, formada por don José Zulueta y don Federico Rahola, para estudiar las condiciones económicas y mercantiles de aquella República, para con su co-

nocimiento facilitar el intercambio de

ambos países; se acordó adherirse á

dicha Comisión para dar mayor auto

ridad y eficacia á sus trabajos. Se acordó apoyar la petición de la Cámara oficial de Comercie de Cádiz en que solicita se incluyan en el plan de estudios comerciales de la carrera mercantil las asignaturas de Taqui-

grafia y escritura á máquina. Se acordó pase á la sección de Navegación para que emita su dictamen, una circular de la misma Camara oficial de Cádiz ea que da cuenta de una respetuosa protesta elevada al señor Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, por entender injustificades las nuevas modificaciones introducidas en el Reglamento de 17 de Julio último, referente á la organización y regimen de la Junta de obras de Puerto, por considerarimprocedente la restricción que se hace al legitimo derecho de las Camaras de Comercio, de tener en dichas Juntas la debida representación.

Li señor Presidente dió cuenta de los últimos trabajos realizados por la Camara de Comercio de Barcelons, en la cual una comisión de su seno había obtenido en Madrid la promesa formal de que se procurará á la mayor brevedad posible dar estabilidad y firmeza á la constitución y vida de las Cámaras de Comercio, mediante un proyecto de ley que hará efectivos a gu nos recursos y dará realidad á la mayor parte de las atribuciones que se consignan como meras posibilidades en el R. D. de 21 de Junio de 1901. Tiéndese en este proyecto à dar más amplitud á las Cámaras de Comercio, convirtiéndolas en verdaderos órganos de opinión las clases productoras y en genuinas y poderosas representaciones oficiales del Estado en la esfera del Comercio, la Industria y de la Navegación. Esta Camara acuerda secundar eficazmente aquellos proyectos.

Insistiendo en lo dicho ya en su discurso del «Grand Hotel», sobre estadisticas, y à fin de comprebar el acuerdo y opinión de la Camara de Comercio é intentar llegar à un acuerdo común entre las sociedades económicas de Palma sobre franquicias, el señer Alzamora propuso y se aprobó empezar dichos trabajos estadísticos, solicitando la cooperación de la Cámara Agricola para realizarlas. Y se levantó la sesión.

La huelga de albañiles

Ayer por la mañana muchos obreros albandes acudieron á las obras reanudando el trabajo, con el mayor orden y sin que se viesen molestados por nadie durante toda la ma-

No sucedió así por la tarde, pues á penas habian dado las tres cuando un compacto número de obreros huelguistas se presentó en la calle de Seª riña, obligando á los obreros que en varias obras trabajaban á que les siguieran de lo contrario estaban dispuestos á derribar los andamiajes como asi lo intentaron.

Con iguales exigencias se presentaron en una obra de la calle de la Paima, en otra de la calle de Santa Cruz, en otra de la calle del Cenquistador y en varias otras que sentimos no recor-

Una pareja de la guardia civil detuvo en la calle de Serifiá à varios individuos, los que fueron conducidos ante el señor Gobernador, quien des pués de oir sus declaraciones ordenó que suesen puestos en libertad.

Según se nos dijo, la causa de primer tumulto fué debido á que los maestros manifestaron ayer al medio día á sus operarios, que con la huelga había quedado anulado el contrato que tenían con respecto á las heras, y que en adelante la jornada debía ser de diez horas en vez de nueve, si bien estaban dispuestos à aumentar el jornal à quienes lo mereciesen.

Esto no acomodó á varios de los obreros, quienes formando grupo intentaron que sus compañeros secundaran su actitud,

Para hoy el sefior Gobernador tiene medidas tomadas para evitar qualquier desman que se intente.

Telegramas

(De nuestro servicio particular) Almuerzo. Recepción

Madrid 17 á las 16 San Sebastián.-Los señores Villaverde y Conde de San Bernardo almorzaron en el Hotel Palais.

Ambos han asistido á la recep ción popular dada por el Ayuntamiento, la que ha resultado brillantísima.

Una circular

Madrid 17 á las 19'30 En una circular dictada por el Ministro de Hacienda, se dispone que se activen los expedientes relativos á las propiedades y de. rechos del Estado.

Igualmente dispone que se pré mien los empleados que se distingan y se castigue á los negli-

Economias. Impresión Incen-

Madrid 17 á las 22'30 Según las declaraciones hechas por el señor Villaverde se haran economias en todos los ministe-

Háblase de que se reducieran las plantillas de guerra, amorti. zando el 50 por 100 de las vacantes que ocurran.

El señor Beranger ha espresa. do al señor Cobian la impresión de los marinos relativa á la reor ganización de los servicios.

Bilbao. - Se ha incendiado un tranvía eléctrico á causa de la fusion de los hilos.

Los viajeros se arrojaron á la calle salvándose.

Paris. - Continúa la vista del proceso contra la familia Humbert, reinando escaso interés por parte del público.

Fallecimiento

Madrid 18 á las 2'25 Málaga.—Ha fallecido el Marqués de Paniega, Presidente de la Diputación provincial.

Sevilla.—En la plaza de toros de Coin, se le disparó el fusil al guardia civil Antonio Mayorga, matándole.

Las huelgas

Madrid 19 á las 2 Un despacho oficial de Gerona da cuenta de que ha terminado la huelga de los operarios del ramo de construcciones.

En San Feliu de Guixols se han reanudado las obras del ferro-ca ril, de vía estrecha.

Palencia. - Se balla en vias de arreglo la huelga de carpin-

Mencheta.

Oltimas cotizaciones VALORES LOCALES

THOUSEN HOUSE	LIND		
Fomento Agricola		106	0
Credito Balear.		98	9
Salinera Española	Single	160	0
bonos Municipales		40	0
Ubligaciones al 6 por 10	0.	103	0
Ubligaciones al 5 per 10	0	100	2
isionas		58	21
Ubligaciones de la Talen	0	100	0
Ferro-carriles de Mallor	CS.	45	50
Ferro-carriles de Mallor Alumbrado per Gas.	THEFT	76	O
La Económica.		14	C
VALORES PUBLIC	200	7.3	
Madrid 17	uua		
& p. Q interior		77.77	00
Amortizable al 5 pg.		77	
Carpetas.		97	
Banco de Espana		00	
TEARCOS		469	00
Frances		00	00
Tabacos		00	00
Barcelona 6.		34	40
Darceiona 6,			
4 p. 8 interior perpétue.		78	16
Amortizable		00	00
Nortes.		60	15
Alicantes.		96	10
Urenses .		00	00
Francos .		36	60

Espectáculos

SALON DE NOVEDADES

Función para hoy por secciones por la Compañía de Variedades. Entrada general 0;30 ptas. -Silla 0'25 id.

VENTA

Sa vende un solar de cabida unos cien palmos de anche por unos ciento trainta y seis de largo en dicha solar hay clavadas las piezas siguientes: una máquina de vaper sistema «Vul canto, ó «balenci», con una lecomotors más económica que hoy se coucce, con des jueges piedras sistema «la ferté», tres de catalanas, un limpia ber gas, un terno de cerner harina, ura maquino de aserrar cinte, todo movido á vaper. además una frague y un horno de cacer hieso. Darán razón en el mismo selar, calle de Santa Barbara, núm. 2. Campos.

Venta de ocasión

Per ausentarse su dueño se Vanden-una casa con solar de mil metros cuadrados poblada de árboles compuesta de bajas, piso, herne, cuadra, cochera y demás dependencias an la calle de Son Serra, -Oira casa nueva planta en Son Serra calle de la Vileta compuesta de bajos y riso independiente.

El predio «Son Serra» de la Vileta, término de Palma, de unas diez cuarteradas, poblados de almendros y casa

Informer: Sindicate 141, 1.º

Bicicleta

Se desea vender una en muy buenas condiciones con tedos sus accesorios, rueda libre y cubre camaras nusvas. Dirigirse Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

ARRADIARRA Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy po-bladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó qui-tarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los ca-rrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación may particular y muy factible en 2 minatos, con solo el emplee del Depllatoria

Imperial Padro

Frasco 10 reales Farmacia del Globo, Plasa Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro

Farmacéntico y principa-

Arado sistema Melia. Con patente de invención núm. 31.299. Esta arado, de hierro forjado, tiene la ventaja sobre los demás, perque cen la misma pueden trabajar de 10 formas distintas, cambiando con mucha facilidad algunas de sus piezas instanta-

Una de sus aplicacior es es encargar las fincas, sembradas con surces alternados á cherrillo, ó sea labrar los sembrados todas las veces que quiere el propietario dejando la superficie plana y dispuesta para la miquina de segar con un adelanto de un 80 por 100 de jornales. 2.º Calzar las legumbres cuando converga. 3.º Con vertedera para repasar y recorer las viñas ó calzadas y demás trabajos del campo. 4.º Con orejas ó doble vertedero para el campe y viñas Se empapa un 50 por 100 menos que las canocidas hasta hoy, Está dispuesta para una sela caballeria.

Para la siembra de chorrillo aventaja el 20 por 100 sobre el sistema ordinario,

Precio total del arado completo con brazos de tiro «espigo y manté» de madera, 80 pesetas aproximadamente. Para los pedidos, al propietario inventer D. Sebastián Melia, calle de Ramon Llucil, 12, Porreras, y & D. Pedro Gili, almacén de abonos quimices en la estación del Ferro-carrail de Palma.

10jo agricultores!

Descubrimiento, importantisimo-



Calle Aragón núm 402] BARCELONA

Por fin llegó à España la sespecialidad, única en se género, del eminente Doctor M. A. CHARLES LAMBERT, de Paris. Dicha celebridat, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la ladia y después de un profundo est u die obre las enfermedades venéreas y sifiliticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin ha-A. Charles Lambert -- Paris cer uso del «mercurio», sino que comba-DEPOSITO GENERAL te las enfermedades contraidas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sensillisimo y las fórmulas son puraments vegetales, pues en su composisolo entran hierbas medicivales de la

India. Estas fórmas las presente en la forma siguiente: Las pildoras Lambert que curan las purgacienes, estrechez de la uvetra, floja blanco de la mujer y gota militar. La Inyección Lambert, que debe de usares al mismo tiempo

que las pildo as para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert, es un gran medicamento eficasisime para la completa destrucción de todo basilo sifilitico Cen su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal. libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la re-

preducción de tan torrible enfermedad. Este Elixir debe de temarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectes ó sea la purgación haya desapa-

Precio de las pilderas, 4:50 pesetas. La Inyección 3:80 y el

Mixir, 8 80. DE VENTA en Palma de Mallerca en la Farmacia de la señora Viuda de Nicolás Pereza, Rubi, núm. 11. Para cualquier duda que se presenten por escrito al inventor calle Balmes, 106; Barceiona.

FERRETERIA Y DROGUERIA

DE OBRADOR Y CASASNOVAS

- Santo Domingo 22 y 24.-Palma de Mallorca -

Bateria de cocina, estufas, cecinas económicas y demás objetos de calefacción water-cieset, bombas, farretería an general, gran surtido en drogueria, etc. etc.

Todo a precios excesivamente económico

NOTA .- Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montage y reparación de cuantos aparates se le encarguen.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner.

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA PLAZA UNIVERSIDAD 2 Capital de Garantia 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 ptas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelo-

Contiene 300 sucursales en España con un total de 42,000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 à 54 años, mientras, al ingre-

sar disfruten de perfecta salud. Pagando la prima mensual de nua peseta y diex centimos, se tiene derecho à tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicins y Cirugia mayor, y dos en la de Cirugia menor.

Pagando dos pesetas y dies céntimos, se cobran cinco pesstas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugia mayor y cuatro à las de Cirugia manor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, sejosbran diez pesotas diaries en las enfermedades de Medicina y Cirugia mayor y siete en la de Cirugia menor.

Pagando 60 centimos les que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cipenanta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugia mayor, y á una en las de Cirugia

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco centimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y circuenta céntimos si es cinco pesetas.

Los imposibilitados cobren: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y ciacuenta céntimes los de des, y dos peretas diartas los de ciuco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céctimas, cobran en la invalides cincuenta centimas

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si si seguro es de cinco pesetas; cuarenta si se de dos; veintícinco si es de una y doce pesetas cincuenta centimos cuando es de 60 á 70 centimos.

Médico en Palma, Serifia, 27, Doctor don Jaime Font y Mon-teros —Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos. .- Agente D. Juan Manera, calle de San Martin,



A 1000 EL OUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE NMAN & KEMP, New York,

Servicio semanal y directo

entre Lalma, Marsella y Argel Salidas para Argel, los miércoles à las dos de la tarde, Salidas para Marsella, los sábados al medio dia. El vapor francés

AVISO A LOS SEÑORES CARGADORES

La carga para Mersella se admitirá los viernes la que se envia los sábados, deberá estar sobre el muelle de embarque antes de las diez de la mañana.

Los cargadores recogerán antes de enviar sus generes al muelle la papeleta de admisión.

Los gastos que ocasione la mercancia pasades cuarenta y ocho horas de su descarga, serán de cuenta de los receptores. Pasageros. Deberán estar á bordo una hora antes de la fija-

Para más informes dirigirse á la Agencia del vapor, Monjas, 14

Cociedad Anónima de Seguros

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 DE PESETAS Garantias depositadas: 50,000,000 de pesetas.

Administrador Depositario: El Banco de Bilbao, Ninguna Compañia an al Mundo ha iniciado el segure con

mayores garanties depositadas. Segures sobre la vida y mixtos à prima fija, con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Capitales diferidos. Saguros contra incendios, - Da Transportes- y sobre Valores Agencia General (Rame de Vida) para la provincia de Ba-eares, Pluza del Mercado, núm. 7, Palma de Mallorca.

errespondiquite à la invitación be

Islena Maritima

Compañía Mallorquina de Vapores Sevicio decenal y directo

entre Palma y Marsella Vapores

BELLVER - CATALUNA - BALEAR - ISLEÑO - LULIO

Itinerario del mes de Agósto Salidade de Palma para Sóller-Marsella dias 5, 14 y 25. Salidas de Marsella para Sóller-Palma, dias 9, 18 y 29. Para informes y despacho:

En Palma, Oficinas de la Islefia Maritima

En Soller, Don Ramon Coll. En Marsella, Sres. Mayol, Brunet y C.*, República 13. El Naviero Director, S. Simó.

COMPARIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelena, Dormitorio de San Francisco, 6 Agente General de Baleares: Baltasar Pujel, Unión, 57 rante la Plasa del Mercade-PALMA

DE BARCELONA Linea de Venezuela-Colombia. - El 11 de Agosto saldrá de Barcelona y el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montevideo», directemente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerte Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Caracao, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo paraje y carga para Veracruz con trasbordo an Habana. Combina per el ferre-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billatez y conocimientos directos. Combinación para el literal de Cuba y Puerto Rice. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macuris, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curação.

Linea de Cuba y Méjico. — El día 16 de Agosto saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Caruña el vapor «Ciudad de Ca diz», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el literal de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Lines de New-York, Cuba y Méjico-El dia 26 de Agosto saldrá de Barcelons, el 28 de Málaga y el 80 de Cádiz el vapor «Buenos Aires», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintes puntos de los Estados Unidos, literales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Linea de Filipinas.—El dia 15 de Agosto saldrá de Barcelona, kakiendo kecho las escalas intermedias el vapor «Anton.o Lopes», directamente para Pert-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviende per trasborde los puertos de la costa criental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japén y

Australia. Linea de Buenes Aires.—El 2 de Septiembre saidrá de Barcsiona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádis el vapor Reina Maria Cristica», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montavides y Buenos Aires.

Linea de Canarias. - El dia 17 de Agosto saldrá de Barcelena, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Malaga y el 22 de Cadiz el vaper «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Utuz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y

Linza de Fernando Póo-El 25 de Sbre, de Barcelona y el 80 de Cádis saldrá el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Linea de Tânger.—Salidas de Câdiz: lunes, miérosles y vier-

nos.—Salidas de Tánger: maries, juoves y sábados. Para más informes, acidase à les Agentes de la Campañía en

edelected by a real and a EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Palma, Plaza de Antonio Maura, número 6.

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre DEL DOCTOR PADRU

Remedio segurisimo para la curación de las escrófulas ó tumores fries, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, les flujos blances, las llagas de la matriz, la supuración de los of-dos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicie de los humeres é impareza de la

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerias del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Cantre Farmacéutico y principales.

de Juan Arnau Sociedas en Comansita del Olivar (antiguo almacen de Can Cotro)